



San Juan de los Lagos, Jal., a 19 de febrero de 2018

Circular No 04/2018

ASUNTO: *Celebración de las "24 Horas para el Señor"*

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Es bien sabido por todos que tendrá lugar la tercera edición de la iniciativa "24 Horas para el Señor", promovida por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización. Dicha iniciativa surge en el marco del Jubileo de la Misericordia, que nos invita a ser "misericordiosos como el Padre". El Papa Francisco ha subrayado la importancia vital de la misericordia en la Iglesia:

"...pide ser siempre celebrada y vivida en nuestras comunidades. En efecto, la misericordia no puede ser un paréntesis en la vida de la Iglesia, sino que constituye su misma existencia, que manifiesta y hace tangible la verdad profunda del Evangelio. Todo se revela en la misericordia; todo se resuelve en el amor misericordioso del Padre" (Carta Apostólica Misericordia et misera n. 1).

Fue el viernes 13 de marzo de 2015, durante la celebración penitencial con ocasión de esta iniciativa, que el Papa Francisco anunció el Año Santo de la Misericordia, y que en la Bula de convocación escribía:

"La iniciativa "24 horas para el Señor", a celebrarse durante el viernes y sábado que anteceden al IV Domingo de Cuaresma, se incrementa en las Diócesis. Muchas personas están volviendo a acercarse al sacramento de la Reconciliación y entre ellas muchos jóvenes, quienes en una experiencia semejante suelen reencontrar el camino para volver al Señor, para vivir un momento de intensa oración y redescubrir el sentido de la propia vida. De nuevo ponemos convencidos en el centro el sacramento de la Reconciliación, porque nos permite experimentar en carne propia la grandeza de la misericordia".

Muchas diócesis en los cinco continentes se están uniendo espiritualmente al Papa Francisco para ofrecer a todos la posibilidad de hacer experiencia personal de la misericordia de Dios en el sacramento de la reconciliación.

Nuestra querida diócesis de San Juan de los Lagos no es la excepción; estoy enterado que varias parroquias y ciudades se han sumado a esta iniciativa, ofreciendo *formas y modalidades diversas* para que a todos llegue la misericordia de Dios a través del sacramento de la Reconciliación. Alabo todos estos esfuerzos y motivo a todos: *Comisionados decanales de pastoral, Párrocos, encargados de comunidad, Comisiones de pastoral profética y litúrgica*, principalmente, para que esta noble iniciativa no pase desapercibida, y a que promuevan en sus decanatos y comunidades los *espacios y tiempos* favorables para que el



viernes 9 y el sábado 10 de marzo sea un *momento privilegiado de encuentro con el Amor de Dios*.

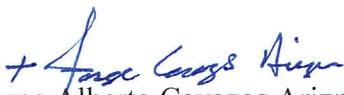
Pueden promoverlo a nivel ciudad, buscando un templo o santuario donde todos los presbíteros de la ciudad ejerzan el ministerio de la reconciliación a los fieles; o bien, a nivel parroquial.

He dado instrucciones a la Comisión de Pastoral Profética y a la Comisión de Pastoral Litúrgica, por medio de la Vicaría de Pastoral, para que preparen un tríptico catequético, una Celebración penitencial y una Hora Santa con motivo de las “24 Horas para el Señor”.

Espero que este momento, como pide el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, logre su **objetivo evangelizador**, así mismo, que aquellos hermanos nuestros que están más alejados de Jesucristo, puedan “**volver a poner en el centro la importancia de la oración, de la adoración eucarística y el don del sacramento de la Reconciliación**”.

Que el Buen Dios nos conceda en esta Cuaresma 2018 el don de la conversión personal y comunitaria por su infinita misericordia.




+ Jorge Alberto Cavazos Arizpe
VI Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos